

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Ext' extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADO

Número suelto, 10 céntos.

# La Región

## PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes.

## DIRECTOR

J. S. María Solano

OFICINA: SAN MIGUEL, 8, E.AJO

Telegramas: Región

## Desconciertos

Antes se esperaba la apertura del Parlamento como instante solemne de la vida política.

Al comienzo de las sesiones coincidían los aprestos de las distintas parcialidades; las oposiciones, para fiscalizar la gestión de los gobiernos y desentrañar ante la opinión pública los abusos del poder ejecutivo, sus negligencias y abandonos en orden a las necesidades nacionales.

Caían sobre el Gabinete como lluvias de proyectiles, las quejas y lamentaciones del país por labios de sus representantes en Cortes.

Al comienzo de la legislatura, los ministeriales, hacían memoria de sus trabajos y recojían aquello que pudiera favorecerles, apiñándose para la defensa ante los ataques de las oposiciones.

Comenzaron sus tareas las Cortes españolas entre las indiferencias de los de dentro y las rechiflas de los de fuera; ni allí se discuten las necesidades del país, ni nadie se preocupa por comunicar alientos a la atonía, indisciplina, relajación de vínculos y abandono de toda clase de deberes, que cual epidemia contagiosa parece encargada de destruir lo poco que de abonable tuvieran nuestros directores.

Se insulta a un ministro por un individuo de la mayoría y ésta escucha impasible lo grave de la acometida, se notan complacencias de parte de las oposiciones, que obligan a pensar contra el móvil bastardo que inspiran aquellas y se termina el tiempo preciso para la aprobación de los presupuestos, que constituyen la vida nacional, que son el elemento necesario para robustecer las fuentes de la riqueza pública, y nuestro Gobierno aplaza no sabemos para cuando la presentación de los que prometiera con el mayor de los impudores antes de las vacaciones veraniegas y luego vendrá el apremio para que de un modo atropellado, sin discusión detenida se apruebe la obra económica del ministerio, que ya se dibuja desconcertada y contrahecha, por virtud de diferencias trascendentales de criterio entre los Consejeros de la Corona, faltos de un jefe vigoroso que suprima una marcha igual y uniforme a los problemas planteados, que una vez más quedan sin solución en manos de los liberales.

## Pequeñeces

### POR QUÉ SON CANDIDATOS

Los hombres influyentes, están más que mareados, aburridos.

Ellos disponen de gran número de seres que con derecho a emitir su voto, solamente lo realizan cediendo a sugestión extraña, nunca a inspiración propia, todos los que, esperan la candidatura para depositarla en la urna de cristal, sangriento epigrama a las escasas transparencias electorales.

Antes los muchachos jóvenes, tenían otros divertimientos y más modestas aspiraciones.

Una tertulia donde leer entre el beneplácito y admiración general sus primeros versos poéticos, una reunión casera donde jugar a la peregrina ó entretener el tiempo en sencillos juegos de prendas, ya apurando una letra ó apurando la paciencia de una mamá con dos hijas casaderas, representaba para nuestros ascendientes el finis coronat opus, que diría el personaje de «Dolorés».

En aquel entonces, bastaba que el joven supiera bailar una polka de punta y tación y que luciera un chaquet decente, para que fuera una figura atractiva é hiciera un buen papel en sociedad.

Hoy las cosas han cambiado.

Las muchachas de antaño volvíanse locas de regocijo cuando su novio escribía en los papeles públicos unos inspirados ovillos a la luna, al juguetón cervatillo, al parlero ruisñor y al murmurante arroyuelo.... La sencillez de aquellas criaturas y su natural candor, las hacía ver en todas las comparaciones poéticas una caricia a sus encantos, una muestra de admiración a su belleza, y agradecían tan delicadas pruebas de afecto.

En la actualidad, para conseguir el amor de una dama, se precisa mayores arranques.

El batallar de las luchas sociales, el rudo combate de las pasiones políticas, dan el contingente para esas quintas extraordinarias que concluyen en el matrimonio.

Una chalina de lunares llevada con gracia y un sueldecito de seis mil reales, sacaron de sus casillas a nuestras mamás y las llevaron suavemente al templo del amor; para en los momentos actuales conseguir correspondencias amorosas, se necesita ser periodista aguerrido, cuyos artículos levanten ampolla entre las distintas huestes políticas, orador apasionado y vigoroso de esos meetings a los que asisten delegados de la autoridad y que finalizan en la prevención ó en la casa de socorro, concejal, por lo menos.

Y comprendiéndolo así nuestra juventud, labora en estos momentos por alcanzar el patronato de los influyentes, para figurar en ésta ó en la otra candidatura.

Para tales solicitudes no se precisa convicciones ni méritos contraídos previamente con la opinión pública, basta con una voluntad decidida a molestar al prójimo, que condescendiente, acoge favorablemente estas reclamaciones.

A nosotros han llegado varios, no para pedirnos protección que de tener valimientos a más altas empresas nos ofreceríamos, si para que pusieramos sueltos haciendo constar que se indica a D. Fulanito y a D. Mengano para representar a los intereses del pueblo en el Municipio.

Al notar esta fiebre concejal, preguntamos a un candidato, el por qué de sus deseos y nos contestó con convicción:

—V. sabe el partido que tiene Fulianis en el municipio? Antes pasaba desapercibido entre la multitud de adoradores masculinos desahuciados, pero desde que es Alcalde, todos los días y sobre la mesa de su despacho, se encuentra varias cartas de nuestras primeras bellezas en súplica de su cariño....

Al oír esto y penetrarme de que muchos quieren ser concejales por conseguir el sí de las niñas, exclamé:

¡Ser concejal! Una nueva manera de hacer el oso.

## Plato del Día

### LA QUE SE AVECINA

El mes que viene, Dño volante, habrá elecciones municipales y aquí se dice tendremos lucha; lucha pacífica; nada de sangre. En los Colegios, plazas y calles, cafés, casinos y en todas partes, habrá abundancia de caballeros (alias) Agentes electorales, que sin descanso suban y bajen, buscando votos hasta en el aire y molestando con sus zumbidos a cuantos logren ver a su alcance. Los candidatos son abundantes entre demócratas y liberales y todos ellos es lo seguro traigan programas emocionantes. Ofrecimientos no han de faltarles, pues eso al cabo cosa es muy fácil;

dos regimientos, tres academias, cinco cuarteles, agua bastante y hasta la luna serán capaces de ofrecer varios de esos compadres

que al Municipio van derechos; digo, señores, caso que ganen.

Y cuando dichas cosas acaben y algunos lleguen a Concejales,

harán lo mismo que los de ahora: jir al Concejo de tarde en tarde!

## Efemérides Regionales

### MES DE OCTUBRE

25-1837. Más de trescientos carlistas, al mando del cabecilla Ladiosa, se presentan por la mañana en Alcolea del Pinar pidiendo 6.000 raciones, y como no encontrasen ninguna autoridad en la villa, se llevaron cuatro mujeres, entre ellas la del Alcalde.

En Anguita, Huerta-Hernando y Huerta-Pelayo hicieron el mismo día igual petición, siguiendo luego la partida su rumbo a Cantavieja, pernoctando el 26 en Peralejos.

26-1854. Ocurre en esta ciudad una sangrienta riña entre varios de los doscientos presos que horas antes habían llegado de paso para el presidio de Alcalá de Henares, custodiados por el Capitán del Regimiento Infantería de la Princesa número 4 D. Carlos de las Cajas, dos Subalternos, sesenta individuos de tropa y once caballos.

Rozamientos que entre los confinados existían motivaron la cuestión, de la que nueve resultaron gravemente heridos y muchos más con lesiones de menos importancia.

27-1837. La facción carlista del cabecilla Ladiosa, después de haber pernoctado en Peralejos, donde realizó durante la noche brutal saqueo, emprende la marcha hacia Cantavieja.

28-1658. Muere el seguntino D. José de Villaviciosa, que ocupó importantes cargos en los Tribunales del Santo Oficio, brillando muchísimo más aún en el campo de la literatura, donde hubo de conquistarse preminente puesto.

Muy conocida y de todos admirada es *La Mosgueta*, una de las más notables joyas de las letras castellanas y el mejor poema burlesco que en España se ha escrito, imperando en todo el ingenio fluido, versificación correcta y elevado estilo, no exento de elegancia y profundidad de ideas, a pesar de lo trivial de su argumento, que descansa en la narración de una guerra entre moscas y hormigas.

## Volantes

### ASOCIACIÓN DE LA PRENSA ALCARREÑA

Al Sr. D. Enrique Casals.

La idea que V. apuntó ayer en las columnas del estimado colega *La Colmena*, relativa a que en esta provincia se funde, a semejanza de lo que en Madrid y otras poblaciones se ha hecho, una Asociación regional de la prensa, parécenos no solo aceptable y digna de ser tenida en cuenta, si no merecedora de pronto planteamiento y cumplida realización.

Es el periódico,—cuando se halla escrito con la íntima seguridad de la grandeza de su misión, con elevadas miras de espíritu equilibrado y sanas intenciones,—la palanca que mueve el cuerpo social, y que en corriente vertiginosa agita y fecundiza todos sus organismos; la educadora y maestra de los pueblos, la propulsora de la civilización, la vanguardia de todas las honradas aspiraciones, el baluarte de todas las nobles resistencias y la voz inefable de la verdad.

Siendo tan elevado el cometido que debe llevar el periodismo, y hallándose este, algunas veces, sujeto y cohibido por mermas, persecuciones y arbitrariedades en el ejercicio de sus difíciles y laboriosas tareas, conveniente y aún preciso es que cuantos se dedican a tan ingratos trabajos for-

men agrupaciones colectivas, hasta cierto punto dependientes de la central de Madrid, que pudiera servir de consultora y árbitra, y de ese modo constituyéndonos en entidad legal, cuya fuerza es muchísimo mayor que el impulso aislado para las empresas de interés común, habríamos de alcanzar provechosos morales de consideración.

El pensamiento de V., Sr. Casals, aceptámoslo con entusiasmo y de desear es que el resto de la prensa local, deponiendo rencillas si alguna existe, y dejando a un lado apasionamientos pueriles, opine como V. y como nosotros.

La Región no ha de quedarse atrás, ni mucho menos, en las labores que precedan a la instauración en esta provincia de una Asociación de la prensa de la misma, ni por falta de iniciativas ni por carecer de alientos.

## Revista Agrícola

### Sobre el cultivo del olivo y fabricación del aceite

Aunque para la fabricación de jabones, alumbre y otras industrias, se emplean hoy día aceites de semillas, grasas, petróleo, gas y hasta la electricidad, sin embargo, en España especialmente, siempre se consumirá el aceite de olivas para los usos culinarios y de aquí la necesidad, no solo de conservar la producción olivigera, sino también de mejorarla. De este modo, siendo nuestros aceites de clase superior, tendrían aplicación también a ciertas industrias, como la preparación de conservas que es donde se pagan mejor, las cuales no se sirven por lo regular de nuestros aceites por ser de ruin clase, y recurren a los mercados de Francia é Italia, en mengua de España, cuyo clima ventajosísimo para esta producción, da las más ricas variedades de aceitunas, que no da el de otras naciones. Pero como nuestro cultivo y elaboración dejan mucho que desear, observamos con sentimiento, que mientras nuestros aceites son mal apreciados, los de Aix y Marsella, de Francia, y los de Toscana, de Italia, gozan en el comercio de justo renombre y son solicitados y pagados a precios muy superiores a los nuestros. La razón de esto no es más que la mejora de los procedimientos empleados en esas extranjeras tierras en la elaboración del aceite; procedimientos dictados por la ciencia y aprobados por la práctica.

Por una parte, nótese en la elaboración en España una gran falta de esmero, y por otra tenemos que lamentar una nueva pérdida y retroceso para la producción, de que nos vamos a ocupar; tanto más sensible cuanto que no proviene de ninguna enfermedad en los árboles, ó de alguna otra causa justa, sino tan solo de la falta de reflexión de algunos agricultores, que se dejan arrastrar por la corriente de la moda ó por el capricho de las gentes. Nos referimos a la tala. Así, bajo el hacha del leñador, hemos visto desaparecer muchos olivares que costaron el transcurso de largos años y á nuestros padres muchos sudores y cuidados, para llegar á constituir árboles frondosos y productivos, que inhumanamente son sustituidos hoy por otros cultivos que quizá dentro de poco tengan que desaparecer, bien porque las condiciones del suelo no los permitan ó bien porque lleguen á cambiar las circunstancias, y el nuevo cultivo no proporcione el producto apetecido.

Otro de los graves males que tenemos en agricultura es el empeño en querer producir ó dedicarnos todos á la explotación de un mismo fruto; entonces la abundancia de producción inunda el país, no tiene fácil salida la mercancía, y sin saber que hacer de ella acabamos por murmurar del Gobierno, del Comercio y hasta de nosotros mismos.

Si en lugar de dedicarnos á explotaciones que no conocemos, estudiáramos debidamente las condiciones del suelo, clima, situación, etc., vendríamos en conocimiento de la utilidad que nos reportaría conservar ciertos cultivos, y que mejorándolos, sacaríamos mayor ganancia; como, por ejemplo, sucede en el olivo, cuyo fruto entre nosotros constituye un artículo de primera necesidad y cuya producción intensiva podemos obtener sin grandes capitales ni sacrificios.

Debemos, no sólo conservar á toda costo los olivos que tenemos, sino plantar cuantos podamos; pues por un lado los muchos que han desaparecido á causa de los nuevos cultivos que han usurpado su terreno, y por otro, un método de elaboración más esmerado, nos asegurarían mejores precios que hasta hoy, y crédito para nuestros aceites en el mercado.

Entrando, pues en materia, omitiremos inútiles disertaciones acerca de su origen, dejando para otros el averiguar si el acebuche es ó no el origen de todas las variedades de olivos; pues al fin, esto no afecta en nada á su cultivo y producción, que es lo que nos interesa.

Tampoco entraremos en otro orden de consideraciones, dando á las variedades del olivo el nombre con que son conocidas en Botánica, ni tampoco el que llevan en cada localidad; esto sería un trabajo impropio, sin utilidad y expuesto á producir confusión entre los agricultores.

Tampoco por ello nos hemos de limitar á las variedades que hoy cultivamos. Si alguna nueva ó menos conocida puede convenirnos, la estudiaremos sobre el terreno donde vegete, si fuese posible; y cuando no, buscaremos algunas varitas con las cuales podamos insertar cualquier otro pié, y como pronto dan fruto, á su vista podremos apreciar prácticamente las condiciones de vegetación,

resistencia, producción y cualidades de aquella; si se cae mucho, si es resistente, si madura pronto y por igual; si el hueso es gordo y tiene poca pulpa, pues estas aceitunas dan poco aceite y malo; ó por el contrario, si tienen poco hueso y mucha pulpa, las cuales son mejores. Todas estas y otras muchas circunstancias que al ojo del agricultor inteligente le será fácil distinguir, estudiar y apreciar, serán las que podrán convencerle de las ventajas que le ofrezca la nueva variedad y decide á cambiar la clase de aceitunas que actualmente tuviese.

#### Sobre el clima

En España solo en determinados puntos deja de vegetar el olivo, y es en aquellos en donde los fríos son intensos y se retrasan, dificultando el desarrollo del árbol, y preparación de los tallos que han de fructificar, y aun así, eligiendo variedades más resistentes y colocadas en resguardos ó colinas con exposición al mediodía, pueden vegetar, pero nunca convenir como cultivo especial, sino como mera curiosidad y para utilizar su fruto para aderezar, pero no para la fabricación del aceite, pues siempre resultaría defectuoso.

Por lo general el olivo ama los resguardos, y vive con lozanía en los climas más templados; pero solo da abundantes frutos en donde tiene ventilación y desahogo; tanto más, cuanto sea un terreno con fondo suficiente para que pueda extender y multiplicar sus raíces: los fríos del invierno, las nieves, las escarchas y rocío perjudican más á las plantas en terrenos bajos que en los elevados; en los primeros se deja sentir más tiempo sobre las plantas la influencia de aquellos meteoros y en los segundos desaparece más pronto esta influencia en razón á que el viento los azota y sacude; de aquí es que en éstos el cuajo de la flor es más seguro, al paso que en aquellos falta con la mayor frecuencia.

Los olivos plantados en vegas ó llanuras se crían más robustos, altos y frondosos, pero tienen el peligro de perder el fruto por falta de ventilación, así como los plantados en colinas y sitios ventilados fructifican con más abundancia y seguridad, pero nunca llegan á ser tan grandes.

FRANCISCO POLOP DIEGO.

(Se continuará.)

## En las Cámaras

SESIÓN DEL 24 DE OCTUBRE DE 1901

### SENADO

Aprobada el acta, el Sr. Avilés hace al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una pregunta relacionada con la enseñanza del dibujo, zan desarrollada en todos los países adelantados.

Quiere el preguntante que se haga obligatorio, como la lectura y la escritura, en todas las escuelas de instrucción primaria, y desea conocer el pensamiento del ministro sobre el particular.

Sin más, pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar comisiones sobre los asuntos siguientes:

Sindicatos agrícolas. Canalización y riego del Ebro. Pesca fluvial. Organización y atribuciones de los jurados industriales. Reforma de la ley de caza. Código rural. Ley municipal. Creación del Tesoro del ejército. Ferrocarriles de Linares á Puertollano, Olvera á Torrelapaja, Olot á Gerona, San Sebastián á Hermandi, Rubí á Martorell y Zalvidea á Las Cuartas, y carreteras de Carcondá á Velilla y de Rosalen á la de Madrid á Castellón.

A las cinco se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Ocupa después la tribuna el señor ministro de Marina y da lectura al proyecto de ley constitutiva de la armada.

Y á las seis menos cuarto se da por terminada las tareas, quedando señalada para la siguiente como orden del día la discusión del proyecto de ley de guardería forestal.

### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y veinte.

El Sr. Muro censura el que se condujeran á los ácidos á la Cárcel Celular á dos redactores de *El Pueblo*. Pide al ministro de Gracia y Justicia que condene tal procedimiento; é imponga un correctivo á quien ordenó que fuesen llevados de esa manera.

El ministro de Gracia y Justicia hace constar que el juez que declaró el procesamiento es ajeno á esa forma de conducción.

Añade que si se ha cometido algún exceso, el gobernador lo depurará, pues oficialmente no ha sido denunciado. Lo que al ministro se dijo únicamente es que los dos periodistas habían sido destinados á celdas ordinarias y él dispuso entonces que se les dieran celdas de presos políticos.

El señor Barroso dice que cuando por la prensa tuvo noticia del hecho denunciado por el señor Muro, mandó instruir expediente en averiguación de lo ocurrido. Promete que si ha habido extralimitación, será castigada.

El Sr. Castellano pide que se lleve al Congreso el expediente sobre la suspensión del Ayuntamiento de Cariñena, y todos los relativos á los nombramientos de jueces municipales de la provincia de Zaragoza.

El Sr. Lerroux habla de las prisiones llevadas á cabo en Barcelona, las cuales parecen resucitar procedimientos que él creía olvidados para siempre.

Refiere que se celebró una manifestación liberal y que la policía provocó con su presencia el incidente. (*Rumoros.*)

Relata lo ocurrido, y volviendo á lo de las prisiones, dice que el Gobierno parece proponerse excluir de la condición de ciudadanos á anarquistas, socialistas y revolucionarios. Relata lo ocurrido en Barcelona, Gijón, Oviedo Sevilla y Huelva con los que defienden ideas radicales, y pregunta si los que las ostentan pueden vivir en España dentro de la ley.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que todos los ciudadanos tienen las garantías debidas mientras se sujetan á la ley no sujetándose, la garantía convirtiéndose en necesidad de proceder contra ellos.

Defiende á la guardia civil.

El Sr. Lerroux: Yo no he atacado, la guardia civil, como instituto, mereceme toda clase de respetos y consideraciones.

El Sr. Prado encarece la creación de una escuela de olivicultura, para la cual hay material y consignación bastante sin aumentar el presupuesto.

El señor marqués de Portago pide que se envíe un estado del personal y material de Telégrafos.

El Sr. Alba solicita que se traiga á la Cámara el expediente en virtud del cual la pensión que como descendientes de Colón vengán disfrutando los señores duque de Veragua y marqués de Bárboles se ha convertido en renta perpetua después de la pérdida de las colonias.

El ministro de Hacienda, contestando á una pregunta de D. Eugenio Silvela, declara que para el 31 de Diciembre serán ley los presupuestos.

El Sr. Gallego (D. Tesifonte) excita al ministro de Agricultura para que cumpla la palabra dada en la anterior legislatura de crear Baneos de crédito Agrícola, ruego que el ministro promete atender.

Entrando en el debate político, el Sr. Domínguez Pascual combate, por anodino, el decreto de 19 de Septiembre relativo á las asociaciones, que está en contradicción con el criterio sustentado por D. Alfonso González.

Califica de maldito el pequeño grupo anarquista ó libertario, que busca sólo la destrucción de la sociedad. Este grupo, insignificante en España—dice—no ha sido perseguido por el Gobierno, ni nada ha hecho para averiguar sus propósitos. Ni siquiera ha podido estorbarse lo ocurrido en Sevilla.

De lo allí ocurrido, el primer autor es el Gobierno, porque con los criminales—dice—no se debe pactar. Concluye declarando que no se puede gobernar cuando se carece de autotidad, como le pasa á este Gobierno.

Le contesta el señor conde de Romanones, pronunciando un discurso para demostrar que los liberales han venido al poder para restablecer el orden, y que lo restablecerán. Defiende el decreto de 19 de Septiembre.

Rectifican ambos oradores.

Se producen algunos incidentes, por protestar el Sr. Dato de ciertas acusaciones del ministro contra el Gobierno conservador, y por la actitud del Sr. Romero Robledo, que se reservó para hoy; y después de intervenir el Sr. Sánchez Gómez en el mismo sentido que el Sr. Domínguez Pascual, se levanta la sesión.

## Aerostación militar

Según ofrecíamos en nuestro último número, hoy ampliamos con algunos detalles interesantes la ascensión libre verificada el lunes último y de la que hicimos hace tres días ligera reseña.

#### Salida del polígono

Una vez terminado los preparativos que preceden á cuantas expediciones de esta índole se realizan, á las 8'56 de la mañana del indicado día se elevó libremente en el campamento de Escuela Práctica del Parque Aerostático el globo *Martí*, tripulado por los Tenientes de Ingenieros señores Kindelán, Martínez Maldonado y Hernández Alcalde.

Como en un principio el viento no soplabá con mucha fuerza, la primera velocidad fué algo moderada y en dirección N.-N. E., pasando sobre el puente del Henares á sólo 250 metros de altura.

#### Fuera lastre

El impulso inicial del aerostato aumentaba visiblemente, á medida que el aire adquiría mayor pujanza.

Sin embargo, la altura alcanzada continuó siendo próximamente la misma, con corta diferencia, hasta llegar á la meseta de Valdeñoches, por demás enriscada, y para pasar la cual vieron los aeronautas en la precisión de arrojar á tierra lastre abundante.

#### A vista de pájaro

Desde entonces comenzó el globo á elevarse considerablemente, al propio tiempo que la velocidad directriz de la marcha llegaba á ser de más de 100 kilómetros por hora.

Al pasar sobre tierras del partido de Brihuega, los expedicionarios gozaron de un panorama delicioso, distinguiendo perfectamente la feraz campaña de Valdegrudas; el histórico edificio que guarda en Valdesaz la tradición piadosa de su Patrono San Macario; las antiguas fortificaciones de la ciudad birocense, que todavía manteniéndose en pie y en regular estado de conservación como testimonio vivo de grandes y potentes hechos de armas; y distinguiese también con toda claridad los campos celeberrimos de Villaviciosa, que la sangre valiente de millares de héroes fertilizaron en Diciembre de 1710, y donde se elaboró en gloriosísima jornada una de las más brillantes páginas de la patria historia.

De estos puntos de vista, superiores á toda ponderación, y de otros que durante gran parte del viaje disfrutaron los expedicionarios, se obtuvo una colección de interesantes fotografías que hemos tenido el gusto de admirar.

#### Al través de las nubes

A la altura de Valderrebollo los tripulantes dejaron de percibir porción alguna de tierra, á causa de haberse interpuesto una densa capa de nubes, en las que el aerostato penetró con firmeza.

Instantes después de verificarse esta inmersión en aquel Océano revuelto é inmenso de las nubes, efectuáronse dos muy notables *halos*, palabra cuyo significado ya en otra ocasión hubimos de explicar suficientemente.

Las condensaciones de vapor de agua y la evaporación subsiguiente al recibir los rayos del sol cuando pasaba de una nube á otra el aerostato, fué causa de que este sufriendo variaciones de altura en forma de *zig-zag* perpendicular á la tierra, y á veces con celeridad vertiginosa.

Por espacio de diez minutos descargó sobre el globo copiosa nevada al atravesar una nube de nieve.

#### El descenso

El resto del viaje aéreo no ofrece salientes particularidades, verificándose la bajada á tierra en

paraje situado á 5 kilómetros de Langa, pequeño lugar de la provincia de Zaragoza, próximo á Calatayud, de cuya ciudad dista poco más de 11 kilómetros. Para las operaciones del descenso, que se llevaron á cabo muy felizmente, no hubo necesidad de recibir auxilio extraño de ninguna clase.

La torrencial lluvia que caía hizo se adoptasen medidas provisionales, con gran rapidez ejecutadas, para proteger, en lo posible, el material de la acción del agua, en tanto llegaba de Langa un carro de transporte que el Teniente Sr. Hernández Alcalde había ido á buscar.

En dicho pueblo pernoctaron los expedicionarios, recibiendo allí numerosos obsequios y agasajos. El martes, en un carro, dirigiéronse á Cariñena, dande tomaron el tren para Zaragoza.

#### En Zaragoza

«En la Inmortal ciudad del Ebro—decíanos ayer uno de los intrépidos Oficiales de Ingenieros que han tomado parte en esta expedición,—fuimos obsequiadísimos por todos nuestros compañeros, que improvisaron un banquete, al que no faltó ningún Ingeniero de Zaragoza, y que presidió el Coronel Roldán, sentándonos á sudrecha y colmándonos de atenciones; fuimos después al Teatro y más tarde, en el coche del Regimiento, á la estación, donde tomamos el tren que había de conducirnos á esta capital».

#### Detalles curiosos

La altura máxima alcanzada fué de 2.4000 metros sobre el nivel del mar, y la mínima durante la marcha de 30 metros sobre el terreno, sucediendo esto en dos ocasiones, en las cuales pusieron los tripulantes al habla con los labradores y pastores, que les proporcionaron algunos datos apesar del natural espanto que al principio hubo de causarles la aparición del aerostato.

El recorrido horizontal llegó á unos 200 kilómetros, y duró el viaje cinco horas escasas.

Así al Parque Aerostático como á nuestros queridos amigos los Tenientes Sres. Kindelán, Martínez Maldonado y Hernández Alcalde, enviamos nuestro cordial parabién, por el nuevo éxito logrado en la arriesgada expedición del lunes último.

## Información

El martes se verificaron las pruebas del telégrafo sin hilos, sistema Marconi, que acaba de establecer la Compañía Trasatlántica desde las oficinas de su delegación en Cádiz hasta su factoría de Matagorda, que dista de aquella siete kilómetros.

El éxito de dichas pruebas fué completo. La referida Compañía, una vez vistos los brillantes resultados de estas pruebas, se propone establecer el telégrafo sin hilos en todos los vapores de su flota.

Esta instalación, primera que se hace en España de tan útil invento, vendrá á sustituir, desde hoy, á la comunicación telefónica submarina que tenía establecida hace bastantes años la delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, con su dique y factoría de Matagorda.

Muy en breve comenzará á publicarse en Ciudad-Real un periódico que defenderá la política del partido conservador.

Ha llegado á Madrid una Comisión de escribanos de actuaciones, con objeto de solicitar del ministro de Gracia y Justicia (en representación de los de los demás escribanos de España partidarios de sueldo) la supresión de los aranceles judiciales.

Según el nuevo Reglamento de Bibliotecas públicas, redactado por el Ministerio de Instrucción pública, no se facilitarán en las mismas obras recreativas, novelas, ni publicaciones periódicas que contengan artículos literarios, sino en el caso de que justifique el lector la necesidad absoluta de consultarlos para escribir algún trabajo de crítica literaria.

Sobre esta medida incalificable y sin precedentes, realizada por un gobierno que se llama liberal y que tiende á mermar los derechos siempre respetables del público aficionado á leer é ilustrarse con el estudio de los buenos modelos de nuestros grandes literatos, huelgan toda clase de comentarios. Nuestros cultos lectores los harán, y muy sabrosos.

El Teniente Coronel del Regimiento Reserva de Caballería de esta capital D. Fernando Pastor, ha sido trasladado á Cazadores de Lusitania, Cuerpo de dicha Arma que guarnece Aranjuez, sustituyéndole en aquel puesto el de igual graduación D. Pedro Ulencia y Cardona.

En uno de los locales de la Diputación provincial, tendrá lugar el día 20 de Noviembre próximo, la subasta pública para adquisición de telas de vestuario y camas con destino al Hospital civil.

El presidente y secretario del Centro de Labradores de Valladolid, en nombre de la Federación Agrícola Castellana, han elevado al gobierno una exposición pidiendo que se desestime la pretensión de algunos fabricantes catalanes, relativa á la creación de zonas neutrales, por creer que éstas serían perjudiciales á la exportación de productos de la agricultura castellana.

Se han verificado en la plaza mayor de Madrid, con éxito satisfactorio, los ensayos de la escalera Porta, aparato destinado para el salvamento en caso de incendios y para toda clase de trabajos á grandes alturas.

No solo en la Corte es donde se imprime al servicio de incendios el vigor que reclama el progreso moderno; en otras muchas poblaciones de España se viene haciendo, en tal sentido, mejoras y aplicaciones que perfeccionen en el mayor grado posible los aparatos y accesorios que se emplean en tan importantísimos trabajos, de los cuales dependen muchas veces la ruina de una familia y la vida de las personas.

En cambio aquí, en Guadalajara, todo cuanto con eso se relacione, es letra muerta y por obra y

gracia de nuestro Ayuntamiento, seguimos disfrutando de un servicio de incendios mal organizado, y lo que es peor, de un material ramplonísimo que ni aún de balde querría el vecindario de Agamenoncillo de Abajo.

Dentro de poco será jubilado á petición propia, nuestro querido amigo el docto catedrático del Instituto general y técnico de esta capital D. José de Herrarte, que ya ha trasladado su residencia á Zamora, para donde salió hace días.

Según estado que publicó el martes el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, durante el mes de Agosto último verificaron las Comisiones liquidadoras de Ultramar los trabajos siguientes: Fueron ajustados y satisfechos 76 jefes y oficiales, y 2.030 individuos de tropa.

Fueron ajustados, pasando sus ajustes á otros cuerpos, 937 jefes y oficiales, y 3.142 de tropa.

Se pidieron fondos á la Hacienda para el pago de alcances de 2.117 jefes y oficiales, y 16.300 de tropa.

Se hallan pendientes de ajuste ó de aprobación 7.499 y 141.918, respectivamente.

Y no han reclamado aún sus alcances, á pesar de estar ajustados, 13.005 de tropa.

Suscrita por gran número de profesoras de Escuelas normales de maestras, se ha repartido una hoja impresa en que se transcribe la instancia que han dirigido al ministro de Instrucción pública. Piden en ella lo siguiente:

1.º Que las Normales de maestras no formen parte de los Institutos.

2.º Que se modifique el plan de estudios, suprimiendo para estas Escuelas la Trigonometría, la Técnica agrícola, la Técnica industrial, la Antropología y la Psicogenesia.

3.º Que, por el contrario, se aumente para las maestras la Lectura, tres cursos; Aritmética, dos cursos; nociones de Literatura y Bellas Artes, dos cursos; Música y Canto, dos cursos, y Corte y confección de prendas, tres cursos».

Hay en Cifuentes, como históricos recuerdos de su pasada grandeza, edificios de gran valor artístico y de una arquitectura intachable, que si no se los cuida y se los deja en el mismo estado de abandono en que actualmente se encuentran. Llegarán pronto al caso de ser su ruina inevitable.

La portada del antiquísimo convento de Santo Domingo, sobre todo, necesita de un inmediato auxilio si se quiere conservarla, verificando el oportuno desmonte, como rica joya digna de estudio y admiración.

No siga el Ayuntamiento de Cifuentes la misma conducta que, entre otras cosas, en lo que dice referencia al abandono indisculpable de monumentos de gran mérito artístico, observa el de esta ciudad.

Así lo desea el vecindario de aquella ilustre villa, y así lo deseamos nosotros.

Se han concedido á D. José Bores y Romero, vecino de Bilbao, ocho aprovechamientos de aguas del río Tajo, en cantidad total de 71.054 litros por segundo, para transformar su fuerza matriz en energía eléctrica destinada á usos industriales ó á ser transportada.

A los efectos de que pueda tener exacto cumplimiento lo mandado por la Dirección de Administración local, en su circular de 6 de Agosto de 1886, encarga el Gobernador civil de esta provincia á los Alcaldes de la misma, que á la mayor brevedad remitan á la Contaduría provincial un resumen de su presupuesto ordinario aprobado para el año de 1902 y la cuenta trimestral del 3.º de este ejercicio.

En el *Bolstín oficial* de anteaer, inserta la Administración de Hacienda de esta provincia la siguiente circular:

«Esta Oficina debe recordar á los Ayuntamientos de la provincia la inexcusable obligación en que se hallan de remitir toda la documentación que se dirija á la misma, por conducta de Correos precisamente, franqueándola con arreglo á la tarifa que corresponda aplicar, según la naturaleza de aquellos documentos.

Sucede con frecuencia el caso de efectuar el envío directamente á los Agentes, viéndose obligada esta Oficina á disponer su franqueo, procedimiento terminantemente prohibido por el Real orden de 6 de Septiembre de 1835 y Reglamento vigente del Ramo de Correos; en su consecuencia, sirva la presente de aviso á las citadas Corporaciones, en evitación de las responsabilidades que por el incumplimiento de lo mandado, pudieran contraer».

#### Documento notable

Los reverendos prelados de la provincia eclesiástica de Granada han dirigido á S. M. la Reina una notabilísima exposición con motivo del decreto del señor ministro de la Gobernación sobre Asociaciones religiosas.

La falta de espacio nos impide reproducirla íntegra; pero no podemos menos de copiar de tan hermoso documento los siguientes docucentísimos párrafos, cuya importancia no necesitamos ponderar.

«Los temperamentos del episcopado—dicen los prelados granadinos—son y han sido siempre—gloria á Dios—de moderación y prudencia; y de evitar en todos tiempos complicaciones que puedan impedir la marcha regular en la vida de los pueblos; pero esto no quita que levantemos nuestra voz con libertad apostólica para protestar con católica entereza, y protestar muchas veces, humildes ante Dios, reverentes ante V. M. y enérgicos ante el mundo entero, contra ese decreto dictado por un señor ministro á quien—lo repetimos—profesamos la consideración y aprecio que merece, y cuyas intenciones serán buenas sin duda, pero que, animado por el espíritu moderno, no ha visto los abismos de males inculcados que resultarán para la patria, si esa disposición no se reforma en términos que deje ilesos los derechos de Dios en orden á la vida religiosa, que es el más alto perfeccionamiento de la vida cristiana.

No es una amenaza—Dios nos libre—lo que decimos en este lugar; pero si una advertencia a los espíritus y a los pueblos, emanada de la voz del Espíritu Santo, que, por boca de San Mateo en la parábola de la viña, nos dice: que Jesucristo es piedra angular que une al mundo visible con el mundo invisible de la gloria. ¡Yay! de aquel que cayese sobre esta piedra, porque será quebrantado, y sobre quien ella cayere, lo deshará en menudos pedazos; y esta viña católica que florece en España, podrá ser arrancada por la mano de Dios, y llevada á otros países. Setencia verdaderamente pavorosa, que debe hacer profunda impresión en el ánimo de todo católico que tenga fe en las palabras del Eterno Oráculo de la verdad.

Por el gobierno civil se ha concedido á D. Carlos Arralde, vecino de Sacedón, un aprovechamiento de aguas en el río Tajo en cantidad de 15.000 litros en estiaje, 23.000 en aguas ordinarias y 30.000 en extraordinarias, todo por segundo de tiempo, para transformar su fuerza motriz en energía eléctrica destinada á ser transportada á diferentes puntos y principalmente á Madrid.

En la madrugada del día 15 del actual desapareció en Ujados de su hogar paterno el joven Roque Alonso Moreno, hijo de Valentín, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse su paradero apesar de las gestiones activamente practicadas.

Carece de fundamento el rumor que acoge nuestro estimado colega *La Colmena*, referente á haberse acordado el traslado de un distinguido Catedrático del Instituto general y Técnico de esta capital.

El juzgado de primera instancia de Sacedón cita y emplaza por término de 12 días, á contar desde el 23 del actual, á D. Ceferino Arribas Moya, vecino que ha sido de Madrid y cuyo paradero se ignora, para que comparezca á declarar en el sumario que se instruye por el delito de falsedad.

Mañana sábado se reunirán en el salón Castelló los republicanos de esta capital, para el tratar de la designación de los candidatos que han de luchar en las elecciones municipales, juntamente con otros asuntos de interés para el partido.

Al objeto de conferenciar con el Sr. Conde de Romanones, esta mañana marchó á la Corte una Comisión de Concejales de este Ayuntamiento, la que regresará esta noche.

Parece que dicha Comisión ha sido llamada por el Ministro de Instrucción pública.

Se ha dispuesto señalar el día 7 de Noviembre próximo, para proceder al pago de las indemnizaciones por expropiación de fincas ocupadas en el término municipal de Olmeda de Cobeta, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden del Molino de Sarguillo, á la de Mazarete al puente de San Pedro.

Volvemos de nuevo á llamar la atención del señor Alcalde sobre la falta de policía urbana que impera en el trozo de la calle de Madrid conocido con el nombre de *Cacharrerías*.

**Proyecto del alistamiento**

En la sección primera del Congreso se reunió ayer tarde la comisión nombrada para el proyecto de ley modificando la del 99, para el alistamiento del servicio militar.

El general Aznar propuso que en el alistamiento que anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas que establece la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se comprendieran á todos los mozos que, sin llegar á veintidós años, cumplan veinte desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Y que la elección personal de los mozos en caja, para los cuerpos ó secciones del ejército, se practique desde el 15 de Enero del año del reemplazo de 1901, y desde el 15 de Marzo para los sucesivos, según las reglas que determina el ministro de la Guerra.

Este criterio no lo mantuvo el Sr. Aznar, con objeto de dar facilidades al ministro para que tuviese disponibles reclutas con que sustituir á aquellos que cumplan los tres años en filas, no mostrando discrepancia, por tanto, con el proyecto, respecto al cual se emitió dictamen de conformidad.

Con fecha 1.º de Octubre se anuncian en la *Gaceta* dos vacantes de ayudantes cuartos del servicio agrónomo, que habrán de proveerse por concurso entre los peritos agrícolas que figuran en el escalafón de la clase.

Pueden solicitarse las plazas en el plazo de veinte días, á contar desde la fecha de su anuncio en la *Gaceta*.

En la Diputación de Logroño se trata de llevar á efecto el estudio de un proyecto que asegure las cosechas de los labradores contra los pedriscos ó parecidos accidentes inevitables, para lo cual se solicitarán datos de la Diputación foral de Alava, que ya consiguió asegurar las cosechas en su provincia con una importante compañía.

El acuerdo de la Comisión de consumos del Ayuntamiento de Madrid, suprimiendo el impuesto de consumos á las patatas, legumbres y verduras y rebajando bastante los derechos sobre las carnes bajas, revela una tendencia que merece aplauso, sin que por ello se resentia el presupuesto municipal, por que la falta de 54.000 pesetas se suplirá con otros arbitrios que se establecen sobre los artículos de lujo.

A instancia suya, se ha concedido el retiro al Maestro de Obras militares D. Julián Núñez Álvarez.

De Granada llaman la atención sobre la extraordinaria carestía que actualmente sufre el ganado caballar en aquella ciudad. Llega hasta el extremo, nunca conocido, de que por una jaca, que siempre ha costado 200 pesetas, se piden hoy 2.000; por un caballo que valía 500, llevan ahora 4.000, y por un tronco de caballos sin rabo, ni cola, ni cerviz, ni tupé, exigen actualmente mil duros.

Claro es que no se cotiza ni un sólo animal, y las transacciones están paralizadas.

**ANTONIO SANZ VACAS**

*Habilitado de Clases pasivas*  
**Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara.**

**Alimentación del Soldado**

Según los datos que publica el *Heraldo de Madrid*, el importe del aumento de cinco céntimos diarios por plaza en rancho asciende á 18'25 pesetas al año, lo que multiplicado por el número de individuos que por su grado no están dispensados de comerlo, el cual se estima en poco más de 75.000, sube al año á 1.370.000 pesetas anuales, que figuran en el aumento de dos millones con que aparece el presupuesto de la Guerra para 1902.

Ayer cobró el Habilitado de los Maestros del partido de Brihuega los haberes correspondientes al actual trimestre.

Al primer Teniente de Ingenieros D. Eduardo Duyos le ha sido concedida la Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco.

Uno de estos días aparecerá el nuevo Presupuesto (proyecto) de la *Unión Nacional*, donde el Sr. Paraiso demostrará que pueden economizarse 100 millones.

Hay curiosidad por conocer esa obra tan cacareada; pero desde luego anticipamos que ha de fracasar, teniendo en cuenta que el 77 por 100 de la cifra de gastos se considera irreducible, á no tocar la Deuda, Casa Real, Cortes, Guerra, Marina y Clases pasivas, todo lo cual representa unos 700 millones de los 905 millones á que asciende el total del presupuesto del Estado.

Que caben economías es indudable; pero que lleguen á los 100 millones nos parece un delirio de los buenos patricios directores de la *Unión Nacional*.

Se ha aprobado el anteproyecto de escuela práctica de la compañía regional de zapadores de Melilla correspondiente al ejercicio actual, disponiéndose que su presupuesto, importante 2.000 pesetas, sea cargo al material de Ingenieros.

Con motivo de las reformas introducidas desde el último número en la parte tipográfica de nuestra publicación, se nos han dirigido expresivas felicitaciones, á la que contestamos desde estas columnas con las más sinceras muestras de agradecimiento por los inmerecidos elogios recibidos, y á los cuales hemos de procurar siempre corresponder mejorando progresivamente las condiciones de este periódico.

Tenemos noticias de que un jefe del distinguido cuerpo de Ingenieros, con destino en el ministerio de la Guerra, visita estos días el partido de Molina, con objeto de estudiar las condiciones estratégicas de dicha villa y si conviene destinar á la provincia un regimiento de infantería de montaña cuya plana mayor residiría en Guadalajara.

Mucho celebráramos la confirmación de esta noticia.

Con toda el alma agradecemos á la prensa local, las frases de sentimiento con que han dado cuenta al lamentar la desgracia irreparable que ha sufrido nuestro querido Director D. José María Solano.

Ayer en el cercano pueblo de Chilocheas, se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita Felipa Garcés, con nuestro estimado amigo el joven y conocido comerciante de esta capital don José Moya.

A pesar de que el acto revestía un marcado carácter de familia por haberse invitado solamente á los amigos de más intimidad, la ceremonia resultó en extremo brillante y concurrida, recibiendo los contrayentes señaladas demostraciones de las simpatías justísimas que tanto ellos como sus apreciables familias disfrutaban en toda esta provincia.

La feliz pareja, cuya luna de miel deseamos que jamás se nuble, salió anoche para la Corte desde donde continuará después su viaje por otras poblaciones.

En los exámenes verificados en la Audiencia Territorial de Madrid el día 16 del presente para ejercer el cargo de Procurador, ha sido declarado apto después de brillantes ejercicios D. Juan Antonio Magaña y Tarriza.

El martes 22 del actual, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en Madrid el enlace del joven empleado en la Dirección general de Sanidad don Hilario Angel Navalón, hijo de nuestro amigo don Manuel, de Salmerón, con la elegante y bellísima Srta. Mercedes Torresano, perteneciente á distinguida familia madrileña.

Nuestra enhorabuena á tan simpáticos jóvenes, deseándoles una interminable luna de miel.

La Junta provincial de Sanidad, excita el celo de los Alcaldes para que en plazo breve den cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 13 de Julio último y circular publicada en el *Boletín oficial* de 22 del citado mes, sobre saneamiento de edificios públicos.

El día 10 del próximo Noviembre se verificará en el pueblo de Madrigal una subasta para la adjudicación de las obras de conducción de aguas y construcción de una fuente-abrevadero para el abastecimiento público y doméstico á la vez.

El tipo para la subasta es de 6.533'82 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata.

Los licitadores, al presentar sus proposiciones extendidas en el papel de la clase 11.ª, acreditarán haber constituido como depósito provisional el 5 por 100 del importe á que asciende la subasta.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, proyecto, plano y memoria, se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento para cuantos quieran examinarlos.

Está vacante la plaza de Veterinario del pueblo de Villanueva de Alcorón, dotada con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo bueno, pagadas en la recolección.

El agraciado queda libre para tener ancjos en bastante número.

Las solicitudes al Sr. Alcalde-Presidente en el término de treinta días, á contar desde el día 8 del corriente mes de Octubre.

Se ha presentado la glosopeda en los ganados lanares, cabrio, vacuno y de cerda del pueblo de Uceda.

Esta tarde ha corrido con insistencia el rumor de que el dominho próximo recibiríamos la visita del Ministro de la Guerra.

Nada sabemos que venga á confirmar el rumor, por lo que sólo á título de tal lo consignamos.

Parece que en toda regla comienzan los preparativos para las elecciones municipales, y que en otros campos, además del republicano se ha de trabajar con decidida fé para el triunfo de los candidatos que presenten.

De nombres, por hoy, nada decimos. Los monárquicos presentan algunas personalidades que gozan de merecido prestigio.

**Sección ajena**

**Á LA POETISA DOÑA ENCARNACIÓN SANCHEZ**

En esa blanca fuente,  
¡oh! bella poetisa,  
bien clara se divisa  
tu noble, generosa inspiración;  
y en ese mirar tuyo,  
tan puro, al par que ardiente,  
revelase á la mente  
la dicha celestial de la pasión.  
¡Y siempre melancólico,  
elevase tu canto!  
¡Tal vez acerbo llanto  
¡Inunda tus mejillas sin cesar!  
¡Tal vez oculta pena  
amarga ya tu vida!  
¡Tal vez lloras la huida  
de dulce, cariñoso bienestar!  
Desecha tu tristeza  
y cree, y espera, y ama:  
¡no ves como la llama  
siempre hacia el cielo marca su ascensión?  
Enjuga ya tus ojos,  
eleva tu voz pura,  
y hallarás la ventura  
del arte en la sublime inspiración.

ELICIO COTAYNA.

**Ultima Hora**

**POR TELÉGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 25-10'55

**Ministro dimisionario**

El Ministro de Marina Sr. Duque de Veragua ha presentado su dimisión al Sr. Sagasta, quien le ha rogado espere á que se celebre el Consejo de mañana, cosa á la que ha accedido; pero haciéndole presente que su resolución es irrevocable.

Madrid, 25-11

**El sustituto de Veragua**

Aún no ha trascendido á la opinión la noticia de haber dimitido el Sr. Ministro de Marina.

Se dice que el Sr. Sagasta procurará limitar la crisis á esa cartera, y al efecto se propone que la desempeñe el General Weyler, juntamente con la de Guerra; pero se duda que el Presidente consiga convencerle.

Madrid, 25-14'12

**Destinos militares**

El Coronel Director de ese Colegio

de Huérfanos de la Guerra D. Enrique García Oterín, ha sido destinado al Regimiento de Reserva de Lugo; pero continuará en Comisión desempeñando el cargo que ahora ocupa.

También ha sido destinado al Regimiento de Reserva de Osuna el Coronel D. Blas Grafal, Secretario de la Caja de los mencionados Colegios.

Se ha dispuesto continúe también desempeñando este destino en Comisión.

Madrid, 25-14'30

**Proyecto aprobado**

Ha sido aprobado el proyecto formado por el Ministerio de la Guerra, para abastecimiento de aguas de la isla Cabrera, asunto que entrañaba verdadera importancia y que era de urgente resolución.

Madrid, 25-14'30

**Recompensa**

Al Teniente Coronel de Ingenieros D. Ricardo Seco Bitini, le ha sido concedida la placa de la orden de San Hermenegildo.—Ese.

**Mercados**

**MERCADO DE VALLADOLID**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Por telégrafo)

Telegrama núm. 103

Valladolid, 25-12'35

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo en los almacenes á 45'50 y en el Canal á 45, la cebada á 28 y el centeno á 32 reales fanega.

Como se vé, los precios no han sufrido alteración alguna.—C.

**METEOROLOGIA**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

**MES DE OCTUBRE**

	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	697'18	707'01	710'67
15 (3 tarde).....	698'37	707'24	709'55
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'4	1'3	1'2
Temperatura del aire:			
Máxima.....	12'8	13'4	14'8
Mínima.....	3'2	2'2	2'4
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	32	28	15
Mínima.....	0	0	0

**COCINA DE LA REGIÓN**

**Gallineta rellena**

Se destripa la gallineta, y después de cocida se pican todos los menudos con un caldo que tenga miga de pan con masa, 100 gramos de manteca en pella, perejil, cebollino, setas picadas muy menudas y pasadas por manteca, sal, pimienta y tres yemas de huevo se llena el interior con el relleno, cubriéndolo ligeramente con miga de pan, se dará la gallineta con manteca, se vuelve á empanar otra vez y se le da calor en el hornillo.

Sírvase con salsa picante.

**Vino blanco**

Se vende á 7'50 pesetas arroba, de once á una.—Calle de Miranda, núm. 3, Bodega del Sr. García Montesorio.—P.

**Igualatorio médico del Dr. Jurado**

Médico del Ateneo Obrero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)

MAYOR ALTA, 45, 2.º

**Se colocan capitales**

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia, y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, entresuelo derecha. De diez á una.—P.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

